
Sancionan al presidente del club Piratas de Campeche

01/06/2014



La Liga Mexicana de Béisbol acordó por unanimidad la separación provisional del presidente del equipo Piratas de Campeche, Enrique Rosado Méndez, hasta que se aclare definitivamente la situación del jugador cubano Alfredo Despaigne, según reporta la agencia de noticias NOTIMEX.

De acuerdo con declaraciones del titular de la Liga, Plinio Escalante, esta decisión, que surgió de la Asamblea de Presidentes realizada en Cancún, "se le notificará al mencionado club hasta obtener una respuesta oficial sobre el caso de parte del gobierno de la República Dominicana".

Indicó también que "es de vital importancia obtener todo tipo de información al respecto, ya que se trata de un asunto delicado al involucrar el uso de un documento oficial, como lo es un pasaporte, supuestamente falso". Escalante ratificó que Despaigne ingresó a México con un pasaporte cubano y con una visa de trabajo oficial.

Por último, la dirección ejecutiva de la Liga Mexicana de Béisbol aclaró que una vez que tenga la mayor cantidad de información de parte del gobierno dominicano se analizará qué tipo de sanción se le aplicaría a la franquicia del conjunto Piratas de Campeche.